

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

No. de edición: 1497 Bis – Ciudad de México, lunes 2 de diciembre de 2024

Jefatura de Gobierno. Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Rosario Castellanos.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 3.

Decreto por el que se decreta la **extinción** del organismo descentralizado denominado Universidad Rosario Castellanos, el cual conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de extinción, en términos de las disposiciones administrativas y presupuestables aplicables.

La Secretaría de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación, en su carácter de dependencia coordinadora del sector, establecerá las bases para llevar a cabo la extinción de la Universidad Rosario Castellanos, mediante la debida consolidación de su patrimonio.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación.